

3405

Quito, 15 de enero del 2020

Señora
RUTH ELEN ANDRADE CETRE
Ciudad: _____

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AGUILAR – ANDRADE & AMAJOYI S.A., celebrada el día de hoy 15 de enero del 2020, resolvió nombrar a usted PRESIDENTA EJECUTIVA de la Compañía para un período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá subrogar al Gerente General en caso de que faltare, se ausentare, o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente; sus demás atribuciones y deberes constan en el Artículo Veinte del Estatuto Social de la Compañía.

AGUILAR – ANDRADE & AMAJOYI S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el 12 de diciembre del 2019, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Wilmer Campaña, e inscrita en el Registro Mercantil el día 09 de enero del 2020. 559

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Por la atención que se digne dar a este nombramiento le manifiesto mi consideración.

Atentamente,



PAOLO ALEJANDRO AGUILAR PEREZ
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTA EJECUTIVA de la Compañía AGUILAR – ANDRADE & AMAJOYI S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 15 de enero del 2020.



RUTH ELEN ANDRADE CETRE
C.C. 091723079-9.

Nº TRAMITE: 3105-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento

18/02/20

2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 9150



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	7182
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3405
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGUILAR-ANDRADE & AMAJOYI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE CETRE RUTH ELEN
IDENTIFICACIÓN	0917230799
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. SM 559 DEL 09/01/2020 NOT. 5 DEL 12/12/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103